ANEXO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Bucaramanga, 02 de Julio de 2020

Señores
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE – CENAC- BUCARAMANGA
Ciudad

Referencia: Proceso de Mínima Cuantía No. 075 CENAC BUCARAMANGA 2020 convocada por el **LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE – CENAC BUCARAMANGA**, para MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DEL PUNTO DE TANQUEO DE COMBUSTIBLE EN BARRANCABERMEJA PARA EL BATALLÓN DE MOVILIDAD Y MANIOBRA DE AVIACIÓN N° 2 (BMMA 2) UNIDAD CENTRALIZADA POR LA CENAC BUCARAMANGA

El suscrito, DIEGO FERNANDO TORRES CASTELLANOS, identificado con cédula de ciudadanía número C.C. 1.098.646.417 de Bucaramanga, obrando en nombre propio, por medio de la presente me permito declarar, bajo la gravedad de juramento que se entiende prestado con la simple suscripción del presente documento, lo siguiente:

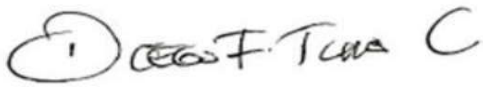
1. Que no me encuentro incurso en causal alguna de inhabilidad o incompatibilidad de las establecidas en la constitución y la ley.

2. Que como persona natural que soy, no me encuentro incurso en causal alguna de inhabilidad o incompatibilidad de las establecidas en la constitución y la ley, ni el causal de disolución, o liquidación, concordato, cesación de pagos, concurso de acreedores o embargo.

Para estos efectos se tendrán en cuenta las disposiciones sobre inhabilidades e incompatibilidades previstas en las leyes y concretamente en los artículos 8, 9 y 10 de la Ley 80 de 1993 y 61 de la Ley 610 de 2000, Ley 1150 de 2007 y demás normas que rigen la materia.

Así mismo, reconozco que es mi responsabilidad informar de cualquier cambio en la información contenida en esta declaración o en el formulario.

Atentamente,



DIEGO FERNANDO TORRES CASTELLANOS
C.C. 1.098.646.417

ANEXO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Bucaramanga, 02 de Julio de 2020

Señores
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE – CENAC- BUCARAMANGA
Ciudad

Referencia: Proceso de Mínima Cuantía No. 075 CENAC BUCARAMANGA 2020 convocada por el **LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE – CENAC BUCARAMANGA**, para MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DEL PUNTO DE TANQUEO DE COMBUSTIBLE EN BARRANCABERMEJA PARA EL BATALLÓN DE MOVILIDAD Y MANIOBRA DE AVIACIÓN N° 2 (BMMA 2) UNIDAD CENTRALIZADA POR LA CENAC BUCARAMANGA

La suscrita, MARTHA CECILIA PEDRAZA RODRIGUEZ identificada con cedula de ciudadanía número C.C. 28.335.128 de Rionegro, obrando en nombre propio, por medio de la presente me permito declarar, bajo la gravedad de juramento que se entiende prestado con la simple suscripción del presente documento, lo siguiente:

1. Que no me encuentro incurso en causal alguna de inhabilidad o incompatibilidad de las establecidas en la constitución y la ley.

2. Que como persona natural que soy, no me encuentro incurso en causal alguna de inhabilidad o incompatibilidad de las establecidas en la constitución y la ley, ni el causal de disolución, o liquidación, concordato, cesación de pagos, concurso de acreedores o embargo.

Para estos efectos se tendrán en cuenta las disposiciones sobre inhabilidades e incompatibilidades previstas en las leyes y concretamente en los artículos 8, 9 y 10 de la Ley 80 de 1993 y 61 de la Ley 610 de 2000, Ley 1150 de 2007 y demás normas que rigen la materia.

Así mismo, reconozco que es mi responsabilidad informar de cualquier cambio en la información contenida en esta declaración o en el formulario.

Atentamente,



MARTHA CECILIA PEDRAZA RODRIGUEZ
C.C. 28.335.128